



Alcaldía Municipal de Teupasenti
Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.

RESOLUCION EMITIDA POR LA COPORACION MUNICIPAL DE TEUPASENTI
SECRETARIA MUNICIPAL
DEL ACTA N° 92 DE FECHA 2 febrero 2017

N° ACTA	FECHA DE INGRESO	PETICIONARIO/ RECURRENTE	No. DE RESOLUCION	FECHA DE LA RESOLUCION	ESTADO DE LA RESOLUCION	TIPO DE ACCION
92	2 febrero	Corporación Municipal		2 febrero	Aprobado	1. Facultan al señor Alcalde Municipal para una aproximación entre BANRURAL Y Alcaldía Municipal de Teupasenti. 2. Acuerdan nombre al nuevo Puente.



Oralia P. D'Zamora
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal
Teupasenti, Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.
Tel. 2793-8031



Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice : **ACTA 93-2016-** Sesión de ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, a los 16 días del mes de febrero del año 2017, a las 4:00 p m , en el salón municipal presidió la sesión el Sr. RUBÉN LÓPEZ VEGA en su condición de Vice Alcalde, y los señores regidores por el orden : BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS.- PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ.- SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADA RDORIGUEZ.- LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR AMRYBEL MARTINEZ AMAYA por ante la Secretaria Municipal que da fe. 1.....7.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES: La Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad otorgar permiso de operación de una cantina a instancia del Patronato pro mejoramiento de la aldea de Potrerillos quienes serán responsables de la buena convivencia de la comunidad. Debiendo ubicarse a un radio de 100 metros de las Iglesias, Centro de Salud y al pago de sus responsabilidades del negocio.**

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 5:26 PM.- Sello y firma: DR. NERY CONRADO CERRATO Alcalde Municipal, f y s) RUBÉN LÓPEZ VEGA Vice

Alcalde, firmas de los señores regidores por su orden BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS.- PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ.- SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADA RDORIGUEZ.- LIC. GREGORIA

MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR AMRYBEL MARTINEZ AMAYA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL

Dado en Teupasenti, departamento de El Paraíso, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil die y siete.-



Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal
Teupasenti, Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.
Tel. 2793-8031



Correo electrónico municipalidadteupasenti@gmail.com

CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice : **ACTA 93-2016-** Sesión de ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, a los 16 días del mes de febrero del año 2017, a las 4:00 p m , en el salón municipal presidió la sesión el Sr. RUBÉN LÓPEZ VEGA en su condición de Vice Alcalde, y los señores regidores por el orden : BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS.- PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ.- SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADA RDORIGUEZ.- LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR AMRYBEL MARTINEZ AMAYA por ante la Secretaria Municipal que da fe. 1.....7.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad acuerda que los ingresos que se recauden de al feria se ocuparan para la restauración de los cementerios.**

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 5:26 PM.- Sello y firma: DR. NERY CONRADO CERRATO Alcalde Municipal, f y s) RUBÉN LÓPEZ VEGA Vice Alcalde, firmas de los señores regidores por su orden BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS.- PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ.- SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADA RDORIGUEZ.- LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR AMRYBEL MARTINEZ AMAYA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL

Dado en Teupasenti, departamento de El Paraíso, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil die y siete.-



Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal de Teupasenti
Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.



RESOLUCUION EMITIDA POR LA COPORACION MUNICIPAL DE TEUPASENTI
SECRETARIA MUNICIPAL
DEL ACTA N° 93 DE FECHA 16 febrero 2017

N° ACTA	FECHA DE INGRESO	PETICIONARIO/ RECURRENTE	No. DE RESOLUCION	FECHA DE LA RESOLUCION	ESTADO DE LA RESOLUCION	TIPO DE ACCION
93	16 febrero	Corporación Municipal		16 febrero	Aprobado	1. Recaudación de fondos de la feria sean para restauración de los cementerios. 2. Aprobación permiso operación de bebidas alcohólicas. 3. Aprobación de Modificaciones Presupuestarias.

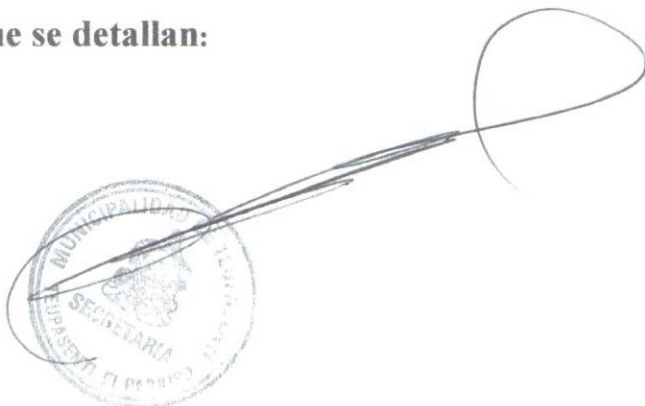


Oralia P. D'Zamora
Secretaria Municipal

CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, CERTIFICA: Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el presente año, se encuentra el punto de acta que literalmente dice : **ACTA 93-2016-** Sesión de ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, a los 16 días del mes de febrero del año 2017, a las 4:00 p m , en el salón municipal presidió la sesión el Sr. RUBÉN LÓPEZ VEGA en su condición de Vice Alcalde, y los señores regidores por el orden : BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS.- PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ.- SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADA RDORIGUEZ.- LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR AMRYBEL MARTINEZ AMAYA por ante la Secretaria Municipal que da fe.

1.....7.- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES:** La Honorable Corporación Municipal acuerda aprobar modificaciones presupuestarias que se detallan:



donaciones de Educación		TOTAL DE INGRESO	1287,789.23
EGRESO			
15/2/2017	Ampliación correspondiente a la trasferencia de Diciembre 2016 a Transferencias y	11 01 000 001 000 55110 11-001-01	700,000.00
15/2/2017	Ampliación correspondiente a la trasferencia de Diciembre 2016 a Transferencias y donaciones de salud.	11 02 000 002 000 55110 11-001-01	100,000.00
15/2/2017	Ampliación correspondiente a la trasferencia de Diciembre 2016 a FOCAL II	13 01 000 002 000 54200 11-001-01	40,000.00
15/2/2017	Ampliación correspondiente a la trasferencia de Diciembre 2016 a Publicidad de tesoreria	03 00 000 001 000 25610 11-001-01	35,855.79
15/2/2017	Ampliación correspondiente a la trasferencia de Diciembre 2016 a Viaticos de tesoreria	03 00 000 001 000 26210 11-001-01	10,000.00
15/2/2017	Ampliación correspondiente a la trasferencia de Diciembre 2016 al Programa Atención al Adulto Mayor.	11 05 000 004 000 54200 11-001-01	180,000.00
15/2/2017	Ampliación correspondiente a la trasferencia de Diciembre 2016 a complementos de Secretaria.	01 00 000 003 000 11600 11-001-01	14,112.60
15/2/2017	Ampliación correspondiente a la trasferencia de Diciembre 2016 a complementos de Contabilidad	03 00 000 002 000 11600 11-001-01	9,600.00
15/2/2017	Ampliación correspondiente a la trasferencia de Diciembre 2016 a complementos de Presupuesto	03 00 000 003 000 11600 11-001-01	8,000.00
15/2/2017	Ampliación correspondiente a la trasferencia de Diciembre 2016 jornales de tesoreria	03 00 000 001 000 12200 11-001-01	30,000.00
15/2/2017	Ampliación correspondiente a la trasferencia de Diciembre 2016 a complementos de Catastro	03 00 000 004 000 11600 11-001-01	14,000.00
15/2/2017	Ampliación correspondiente a la trasferencia de Diciembre 2016 a Alimentos y bebidas para personas.	05 00 000 002 000 31110 11-001-01	74,620.84
15/2/2017	Ampliación correspondiente a la trasferencia de Diciembre 2016 a Alimentos y Bebidas para personas	03 00 000 001 000 31110 11-001-01	60,000.00
15/2/2017	Ampliación correspondiente a la trasferencia de Diciembre 2016 a telefonía	03 00 000 001 000 21430 11-001-01	11,600.00
		TOTAL DE EGRESO	1287,789.23

No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 5:26 PM.- Sello y firma: DR. NERY CONRADO CERRATO Alcalde Municipal, f y s) RUBÉN LÓPEZ VEGA Vice Alcalde, firmas de los señores regidores por su orden BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS.- PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ.- SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADA RDORIGUEZ.- LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR AMRYBEL MARTINEZ AMAYA, firma y sello) ORALIA PIEDAD MURILLO MURILLO, Secretaria Municipal.

.....ES CONFORME A SU ORIGINAL

Dado en Teupasenti, departamento de El Paraiso, a los veintidós días del mes de marzo del año dos mil die y siete.-

Oralia P. Murillo
Secretaria Municipal

CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el año 2016-2017, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **ACTA No. 92-2016.-** Sesión de Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, 2 de febrero 2017, a las 4:24 pm, en el salón Municipal preside la sesión el Dr. Nery Conrado Cerrato en su condición de Alcalde Municipal y Sr. RUBÉN LÓPEZ VEGA Vice Alcalde y los señores regidores por el orden: BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS.- PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ. SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADA RODRIGUEZ.- LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR MARYBEL MARTINEZ AMAYA, por ante la Secretaria Municipal que da fe. 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES.-** La Honorable Corporación Municipal acordó que el puente nuevo llevara el nombre de "Puente Jalan".

Firma y sello: Nery Conrado Cerrato Alcalde Municipal.- Sr. Rubén López Vega Vice Alcalde.- Firmas: Bach. Eduin Antonio Rodríguez Lagos.- Pm. José Natividad Murillo Garay.- Sr. Marcial Murillo López.- Sr. Sr. Santos Faustino Peña Avila.- Víctor García Colindres.- Lic. Leodan Estrada Rodríguez.- Lic. Gregoria Mercedes Palma Segura.- Lic. Flor Maribel Martínez Amaya. Sello y firma: Oralía Piedad Murillo Murillo Secretaria Municipal. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 6:18 pm.

..... **ES CONFORME A SU ORIGINAL**

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a veintidós días del mes de marzo del año dos mil diez y siete.



Oralía P. Murillo
Secretaria Municipal



Alcaldía Municipal
Teupasenti, Departamento de El Paraíso
Honduras, C.A.
munitiupa@yahoo.com
Tel. 27938031



CERTIFICACIÓN

La suscrita secretaria Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, **CERTIFICA:** Que en el Libro de Actas Municipales que se lleva en el año 2016-2017, se encuentra el punto de acta que literalmente dice: **ACTA No. 92-2016.-** Sesión de Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Teupasenti, departamento de El Paraíso, 2 de febrero 2017, a las 4:24 pm, en el salón Municipal preside la sesión el Dr. Nery Conrado Cerrato en su condición de Alcalde Municipal y Sr. RUBÉN LÓPEZ VEGA Vice Alcalde y los señores regidores por el orden: BACH. EDUIN ANTONIO RODRIGUEZ LAGOS.- PM. JOSE NATIVIDAD MURILLO GARAY.- SR. MARCIAL MURILLO LOPEZ. SR. SANTOS FAUSTINO PEÑA AVILA.- SR. VICTOR GARCIA COLINDRES.- LIC. LEODAN ESTRADA RODRIGUEZ.- LIC. GREGORIA MERCEDES PALMA SEGURA.- LIC. FLOR MARYBEL MARTINEZ AMAYA, por ante la Secretaria Municipal que da fe. 1.....2.....3.....4.....5.....6.....7- **ACUERDOS Y RESOLUCIONES.-** La Honorable Corporación Municipal acuerda por unanimidad delegar al Dr. Nery Conrado Cerrato representante legal de la Municipalidad para la aproximación en un convenio con BANRURAL, que debe ser conocido y aprobado en el seno de la Corporación Municipal.

Firma y sello: Nery Conrado Cerrato Alcalde Municipal.- Sr. Rubén López Vega Vice Alcalde.-

Firmas: Bach. Eduin Antonio Rodríguez Lagos.- Pm. José Natividad Murillo Garay.- Sr. Marcial Murillo López.- Sr. Sr. Santos Faustino Peña Avila.- Víctor García Colindres.- Lic. Leodan Estrada Rodríguez.- Lic. Gregoria Mercedes Palma Segura.- Lic. Flor Maribel Martínez Amaya. Sello y firma: Oralia Piedad Murillo Murillo Secretaria Municipal. No habiendo más de que tratar se levantó la sesión a las 6:18 pm.

.....**ES CONFORME A SU ORIGINAL**.....

Extendida en el municipio de Teupasenti, departamento El Paraíso, a veintidós días del mes de marzo del año dos mil diez y siete.

